

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA MASYASEI S.A. CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Enero del año dos mil quince, a las 16H00, en la oficina ubicada en la calle AV. BOYACA 1107 Y PAULA ICAZA, 9 DE OCTUBRE, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas Principales de la Sociedad Anónima COMPAÑÍA MASYASEI S.A. con la asistencia de los accionistas VILMA PATRICIA MOLINA RODRIGUEZ, titular y propietaria de 792 acciones y nominativas de USD 1, 00 cada una; JUAN ABELARDO MOLINA RODRIGUEZ, titular y propietario de 8 acciones nominativas de USD 1,00, que representa la totalidad del **capital social** suscrito que asciende **USD 800,00** dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00, cada una.

La Junta tiene por objeto analizar y aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la Compañía por el ejercicio económico del 2.014
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico del 2.014
- 3.-conocer y resolver sobre el Balance General con el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2.014
- 4.- Designación de la comisaria para el ejercicio económico del año 2.015

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora VILMA PATRICIA MOLINA RODRIGUEZ, Gerente General y Presidente Ad-hoc de la compañía y actúa como Secretaria la señorita FANNY ROCIO ACOSTA RAMOS

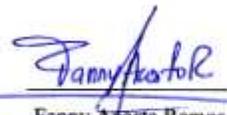
El Presidente declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo que se pase a considerar el primer tema de la sesión, que es: Informe de la Comisaria sobre el Ejercicio Económico del 2014. La Presidencia dispone que se lea por Secretaria el Informe de la Comisaria, lo que así se hace; informe que es aprobado sin observación y por unanimidad

de los asistentes a la sesión de la Junta General.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del 2014. Por secretaria se lee el Informe de la Sra. Gerente General, el mismo que después de varias exposiciones es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta general.- Posteriormente, se pasa a tratar y conocer el tercer tema de la sesión, que es: Conocimiento y resolución sobre el Balance relacionado sobre el Ejercicio Económico del 2014. Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del Balance del 2014; resolviendo la Junta general aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el Balance General del año 2014.- Luego la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el cuarto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.- La señora Vilma Molina Rodríguez, mociona por que se nombre como Comisaria para el ejercicio económico 2015, a la Srta. Glenda Mariana Barros Rodríguez. Moción que es apoyada por los accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como Comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico del 2015, a la Srta. Glenda Mariana Barros Rodríguez. No habiendo otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. F) Fanny Rocío Acosta Ramos- Secretaria de la Junta; f) Vilma Patricia Molina Rodríguez- Presidente y Gerente General-accionista; y Juan Abelardo Molina Rodríguez-accionista.

CERTIFICO: Que el Acta de la Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 10 de Enero del 2015

  
Vilma Molina Rodríguez  
GERENTE  
C.I. 170723001-5

  
Fanny Acosta Ramos  
SECRETARIA  
C.I. 120392343-6

  
Juan Molina Rodríguez  
ACCIONISTA  
C.I. 170391222-8